

DECRETO ALCALDICIO Nº 1662

AUTORIZA ADQUISICION TRATO DIRECTO QUE INDICA.

REQUINOA, 24 de Mayo de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO:

El Memo N° 13 de fecha 23.05.2016 de Encargado de Transparencia, mediante el cual solicita la renovación del servicio de hosting, para alojar todos los datos de Transparencia Activa. El motivo principal es la importancia que tiene dicha información, solicita autorice la renovación por un período de 12 meses del servicio de hosting, solo para alojar información de Transparencia Activa, al proveedor CASAMAYOR Y MIRALLES LTDA:, RUT N° 76.024.722-7, PLAN, Hosting Plan Cloud 100 valor anual neto \$ 959.040, total iva incluido \$ 1.141.258, válido por un año. Adjunta cotización y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

El Decreto Alcaldicio Nº 3690 de fecha 15.12.2015 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, de "Servicios de hosting, para alojar todos los datos de Transparencia Activa", por un período de 12 meses al proveedor CASAMAYOR Y MIRALLES LTDA., RUT N° 76.024.722-7, PLAN, Hosting Plan Cloud 100 valor anual neto \$ 959.040, total iva incluido \$ 1.141.258, válido por un año.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado

ALCALDE

Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 215.22.05.999 "Otros", Gestión Interna", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MMM//avc. DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2) Mercado Público (1)
Comunicaciones (2)
Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE